

**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE JALISCO**

**VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 catorce horas del 29 veintinueve de mayo del 2018 dos mil dieciocho**, en el Salón de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, primer piso, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 7 numeral 2, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 12, 16, 22 y 23 del Reglamento Interior del Tribunal, vigente conforme al Sexto transitorio de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** Presidente, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** y el Maestro **FABIÁN VILLASEÑOR RIVERA**, Secretario Proyectista de la Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de esta Sala Superior, en virtud del acuerdo ACU/SS/02/05/E/2018 tomado en la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 8 ocho de marzo del 2018 dos mil dieciocho y el Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, a fin de celebrar la **Vigésima Novena Sesión Extraordinaria del 2018 dos mil dieciocho**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional, procede a tomar lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)  
Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente).  
Maestro FABIÁN VILLASEÑOR RIVERA, Secretario Proyectista en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de la Sala Superior. (Presente)

En consecuencia el Secretario General de Acuerdos, hace del conocimiento al Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, que se encuentran presentes los Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal en cita, así como el Secretario Proyectista Suplente del Titular de la Magistratura vacante de la Sala Superior, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 7 de la Ley Orgánica mencionada, 12, 16, 22 y 23 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo, vigente conforme al Sexto transitorio de la referida Ley Orgánica.

El Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, apertura la sesión y da lectura al orden del día, mismo que es del siguiente tenor;

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Recepción de los oficios 5226/2018, 77/2018-C, 2181/2018, 4156/2018, 1668/2018, 7040/2018 y 7057/2018 que remiten los secretarios de Acuerdos del Primer, Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativo a los Juicios de Amparo número 601/2016, 161/2017, 133/2017, 282/2017, 82/2017, 116/2017 y 40/2017 respectivamente recibidos los días 27 veintisiete de abril, 14 catorce, 18 dieciocho, 24 veinticuatro y 28 veintiocho de mayo del presente año, mediante los cuales requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria de los juicios de amparo referidos.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 940/2014, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 263/2013 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 601/2016 del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1099/2015, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 699/2013 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia

- Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 161/2017 del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1018/2015, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 785/2015 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 133/2017 del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
  7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1498/2016, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 807/2014 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 282/2017 del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
  8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1259/2015, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 146/2014 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 82/2017 del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
  9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 708/2016, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 588/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 116/2017 del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
  10. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 724/2015, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 335/2013 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 40/2017 del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

Continuando con el uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: se procede a desahogar los puntos en ella contenidos, como sigue:

- 1 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, en relación al punto número uno del orden del día, hace del conocimiento a los presentes, que el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

El Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: Se somete a su aprobación el orden del día. En virtud de no haber consideración alguna, se emitió el siguiente punto de acuerdo:

**ACU/SS/1/29/E/2018.** Con fundamento en los artículos 12, 16, 22, 23 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, vigente conforme al Sexto Transitorio de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados Integrantes de la Sala Superior, así como del Maestro Fabián Villaseñor Rivera, Secretario Proyectista de la Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de esta Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta: *Recepción de los oficios 5226/2018, 77/2018-C, 2181/2018, 4156/2018, 1668/2018, 7040/2018 y 7057/2018 que remiten los secretarios de Acuerdos del Primer, Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativo a los Juicios de Amparo número 601/2016, 161/2017, 133/2017, 282/2017, 82/2017, 116/2017 y 40/2017 respectivamente recibidos los días 27 veintisiete de abril, 14 catorce, 18 dieciocho, 24 veinticuatro y 28 veintiocho de mayo del presente año, mediante los cuales requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria de los juicios de amparo referidos.*

Acto seguido, los Magistrados quedaron enterados del contenido de los oficios de referencia.

- 4 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número cuatro, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 940/2014, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 263/2013 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 601/2016 del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 940/2014**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/2/29/E/2018.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como el Maestro Fabián Villaseñor Rivera, Secretario Proyectista de la Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de esta Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 940/2014 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 263/2013 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 601/2016, para su debido cumplimiento.

- 5 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número cinco, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1099/2015, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 699/2013 del índice de la Quinta Sala*

*Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 161/2017 del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1099/2015**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/3/29/E/2018.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como el Maestro Fabián Villaseñor Rivera, Secretario Proyectista de la Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de esta Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1099/2015 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 699/2013 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 161/2017, para su debido cumplimiento.

- 6 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número seis, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1018/2015, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 785/2015 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 133/2017 del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1018/2015**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/4/29/E/2018.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como el Maestro Fabián Villaseñor Rivera, Secretario Proyectista de la Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de esta Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1018/2015 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 785/2015 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Cuarto Tribunal Colegido en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 133/2017, para su debido cumplimiento.

- 7 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número siete, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1498/2016, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 807/2014 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 282/2017 del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1498/2016**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/5/29/E/2018.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como el Maestro Fabián Villaseñor Rivera, Secretario Proyectista de la Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de esta Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1498/2016 Recurso de Apelación,

derivado del Juicio Administrativo 807/2014 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Quinto Tribunal Colegido en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 282/2017, para su debido cumplimiento.

- 8 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número ocho, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1259/2015, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 146/2014 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 82/2017 del Sexto Tribunal Colegido en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1259/2015**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/6/29/E/2018.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como el Maestro Fabián Villaseñor Rivera, Secretario Proyectista de la Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de esta Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1259/2016 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 146/2014 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Sexto Tribunal Colegido en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 82/2017, para su debido cumplimiento.

- 9 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número nueve, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 708/2016, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 588/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 116/2017 del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 708/2016**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/7/29/E/2018.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como el Maestro Fabián Villaseñor Rivera, Secretario Proyectista de la Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de esta Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 708/2016 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 588/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 116/2017, para su debido cumplimiento.

- 10 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número diez, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 724/2015, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 335/2013 del índice de la Quinta Sala Unitaria del*

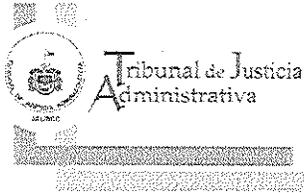
*Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 40/2017 del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 724/2015**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

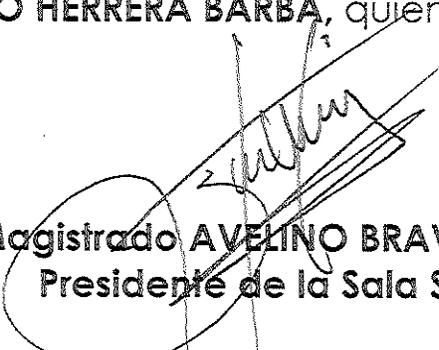
**ACU/SS/8/29/E/2018.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como el Maestro Fabián Villaseñor Rivera, Secretario Proyectista de la Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de esta Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 724/2015 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 335/2013 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 40/2017, para su debido cumplimiento.

En uso de la voz el Presidente AVELINO BRAVO CACHO: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior señala: Magistrado Presidente se le informa que no existen puntos a desahogar en el orden del día.

En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las 15:00 quince horas del 29 veintinueve de mayo de 2018 dos mil dieciocho, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **AVELINO BRAVO CACHO** y **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, así como el Secretario Proyectista de Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura de esta Sala Superior, Maestro **FABIÁN VILLASEÑOR RIVERA**, en virtud del acuerdo **ACU/SS/02/05/E/2018** tomado en la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 8 ocho de Marzo del año en



curso, ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, quien autoriza y da fe. -----

  
**Magistrado AVELINO BRAVO CACHO**  
**Presidente de la Sala Superior**

  
**Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**  
**Integrante de la Sala Superior**

  
**Maestro FABIÁN VILLASEÑOR RIVERA**  
Secretario Proyectista de Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de esta Sala Superior, en virtud del acuerdo ACU/SS/02/05/E/2018 tomado en la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 8 ocho de marzo del 2018 dos mil dieciocho.

  
**Licenciado HUGO HERRERA BARBA**  
**Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior**